



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0040457/2016

**VISTO:**

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Farm. Araceli Toranzo, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

**ATENTO:**

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 52.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Admitir a la Farm. Araceli Toranzo, como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 15 de noviembre de 2016, teniendo como Directores de Tesis a los Dres.: Paulina L. Páez (FCQ-UNC) y Pablo R. Dalmaso (UNSE).

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECINUEVE  
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN Nº  
MMM/mc

1140

  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC